



ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

1. Datos del interesado: (titular jurídico de la empresa)

NIF/NIE													
Nombre/Razón social						Primer apellido							
Segundo apellido					Tfno. fijo				Tfno. Móvil			Fax	
Correo electrónico								Código CNAE					
Dirección	Tipo vía				Nombre vía						Nº		
Portal			Piso			Puerta			Otros datos ubicación				
Cód. postal			Localidad						Provincia				

2. Datos de el/la representante:

NIF/NIE				Primer apellido				Segundo apellido			
Nombre				Correo electrónico							
Teléfono Fijo				Teléfono móvil				Fax			
Cargo											

3. Datos de la persona autorizada: (rellenar exclusivamente si la solicitud se firma por la persona autorizada que actúe en nombre del representante legal; en ese caso, deberá presentarse, asimismo, el anexo IV de "Autorización de presentación y ratificación de la solicitud")

NIF/NIE				Primer apellido				Segundo apellido			
Nombre					Teléfono móvil						
Teléfono Fijo					Correo electrónico						

4. Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)											
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía				Nombre vía						Nº	
	Piso		Puerta		CP			Localidad			Provincia	

5. Tipo de subvención solicitada:

<input type="radio"/>	Contratación indefinida de trabajadores con discapacidad										
<input type="radio"/>	Transformación de contratos temporales en indefinidos de trabajadores con discapacidad										
<input type="radio"/>	Adaptación de puestos, eliminación de barreras o dotación de medios de protección personal										
<input type="radio"/>	Contratación de trabajadores con discapacidad procedentes de enclaves laborales										

6. Importe de la subvención solicitada: (euros)

--



Comunidad de Madrid

7. Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
En caso de entidad jurídica, copia de la escritura de constitución.	<input type="checkbox"/>
En caso de entidad jurídica, copia del documento que acredite el poder de representación.	<input type="checkbox"/>
Anexo II. Descripción del puesto de trabajo y características técnicas del mismo.	<input type="checkbox"/>
Anexo III. Autorización para consulta de datos personales	<input type="checkbox"/>
Anexo IV. Autorización de presentación y ratificación de la solicitud.	<input type="checkbox"/>
Copia de la Resolución o certificado de discapacidad del trabajador o Copia de la Tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad emitida por el órgano competente de la Comunidad Autónoma diferente de la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>
Copia de la Resolución del Ministerio de Hacienda o del Ministerio de Defensa reconociendo una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.	<input type="checkbox"/>
Copia del último recibo pagado del Impuesto de Actividades Económicas. En el supuesto de exención, se justificará de la siguiente forma: - Sociedades mercantiles o laborales y sociedades civiles: deberán aportar declaración responsable en la que conste que su cifra de negocios es inferior a un millón de euros, según el modelo recogido en la solicitud. - Asociaciones y fundaciones de personas con discapacidad sin ánimo de lucro, deberán presentar copia de la resolución expresa de concesión de la exención en dicho impuesto	<input type="checkbox"/>
Copia del contrato de trabajo indefinido, o en su caso, del contrato de transformación del contrato temporal en indefinido	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la titularidad de los datos de la cuenta bancaria que figura en la solicitud.	<input type="checkbox"/>
Adaptación de puestos, dotación de equipos de protección personal y eliminación de barreras	
Copia del presupuesto, factura proforma o factura en firme que acredite el gasto realizado junto con el documento acreditativo del pago	<input type="checkbox"/>
Memoria explicativa de la necesidad de adaptación	<input type="checkbox"/>
Contratación de trabajadores con discapacidad procedentes de Enclaves Laborales	
Copia del contrato entre el Centro Especial de Empleo y la empresa colaboradora	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente no se autorice la consulta (*)	No se autoriza la consulta y se aporta copia del documento
En caso de entidad física, DNI/NIE del solicitante	<input type="checkbox"/>
En caso de entidad jurídica, Tarjeta de Identificación Fiscal	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE del trabajador	<input type="checkbox"/>
Informe de vida laboral del trabajador	<input type="checkbox"/>
Resolución o certificado de discapacidad del trabajador o Copia de la Tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad emitida por la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>
Resolución del INSS reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez	<input type="checkbox"/>
Comunicación al Servicio Público de Empleo del contrato de trabajo	<input type="checkbox"/>
Justificante de la Inscripción como demandante de empleo en situación de desempleado en la oficina de empleo a fecha del contrato	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*).-	No autorizo la consulta y aporlo documento
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

8. Entidad bancaria:

Titular de la cuenta:				
Código IBAN	Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta

9. Declaraciones responsables:

<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas				
<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid				
<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente que la entidad tiene una cifra de negocios inferior a 1.000.000 euros (Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de Reforma de la Ley 39/1968, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales)				
<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente que la persona contratada cuyos datos se recogen en el apartado 10 de la solicitud no ha estado vinculado laboralmente en los veinticuatro meses anteriores a la contratación con la empresa solicitante o con otra empresa incluida en el mismo grupo mediante un contrato por tiempo indefinido				
Concurrencia de subvenciones: en relación con la actividad y trabajador por la que presenta la solicitud de subvención, declara que:					
<input type="radio"/>	NO ha presentado solicitud a otras subvenciones hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras subvenciones hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha obtenido otras subvenciones en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda		Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión (dd/mm/aaaa)

En relación con las subvenciones sujetas al Reglamento 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio

<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente no superar del umbral de 10 millones anuales, en concepto de ayudas a la contratación de personas con discapacidad, establecido en el artículo 4.p) del Reglamento 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014
<input type="checkbox"/>	Declaro responsablemente no superar del umbral de 10 millones anuales, en concepto compensación de los costes adicionales al empleo de personas con discapacidad, establecido en el artículo 4.q) del Reglamento 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de que el importe solicitado no supera el 75% de los costes salariales durante el período subvencionable
Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la solicitada en el presente impreso, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.	



Comunidad de Madrid

10.- Datos de la persona contratada:

Tipo identificador	<input type="radio"/>	NIF	<input type="radio"/>	NIE	Núm. identificación				
Nombre				Apellido 1			Apellido 2		
Fecha de nacimiento				<input type="radio"/>	Mujer	<input type="radio"/>	Hombre	% Discapacidad	
Tipo de discapacidad:	<input type="radio"/>	Psíquica	<input type="radio"/>	Física	<input type="radio"/>	Sensorial	<input type="radio"/>	Incapacidad permanente	

El/la firmante DECLARA: Que, a estos efectos, son ciertos los datos consignados en esta solicitud, que conoce las estipulaciones de la Orden que regula esta subvención, que cumple los requisitos señalados en dicha Orden y SOLICITA le sea concedida la subvención solicitada con arreglo a lo establecido en citada Orden.

En, a de de

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Datos del interesado:

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. El campo "teléfono móvil" no es obligatorio.

- NIF/DNI/NIE dato sin separaciones ni guiones

2. Datos de el/la representante:

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. En el campo "Cargo" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa. El campo "teléfono móvil" no es obligatorio.

3. Datos de la persona autorizada:

Rellenar exclusivamente si la solicitud se firma por la persona autorizada que actúe en nombre del representante legal; en ese caso, deberá presentarse, asimismo, el anexo IV de "Autorización de presentación y ratificación de la solicitud".

4. Medio de notificación:

Indicar el tipo de notificación que desea recibir:

- Telemática. Los obligados a relacionarse a través de este medio de conformidad con lo establecido en el Artículo 14.2, de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, siendo necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.
- Correo certificado. Las personas no obligadas por la norma a la notificación telemática que opten por este medio de notificación deben cumplimentar todos los datos que figuran en el apartado correspondiente

5. Tipo de subvención solicitada:

Deberá marcar el tipo de subvención solicitada. Sólo se podrá pedir un tipo de subvención por cada impreso.

6. Importe de la subvención solicitada:

Campo de obligada cumplimentación, en euros.

7. Documentación requerida:

Documentación a aportar junto a la solicitud. Se marcará la documentación aportada correspondiente al tipo de subvención solicitada.

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aquella documentación que expresamente no se autorice se deberá aportar junto con el resto de la documentación.

8. Entidad bancaria:

Es obligatorio cumplimentar el nombre del titular de la cuenta, así como todos los dígitos de la cuenta bancaria.

9. Declaraciones responsables:

Todos los campos de este apartado son obligatorios. En relación con la Declaración responsable relativa a otras subvenciones solicitadas o concedidas si se opta por marcar los campos "sí ha presentado solicitud" y "sí ha obtenido otras ayudas", deberá cumplimentarse los campos correspondientes del cuadro inferior (línea de ayuda, subvención solicitada, etc.)

10. Datos de la persona contratada:

Deberán completarse todos los datos que son obligatorios

- Fecha de nacimiento en formato 00/00/000
- Indicar en su casilla el grado y tipo de discapacidad

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES - ACID.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Subvenciones para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 13/1982, de 7 de abril, reguladora del empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de trabajadores minusválidos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades u organismos autónomos o estatales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.